

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE TELAS PROTELA ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2018

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, a los 13 días del mes de abril del 2018, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Pablo Picasso OE4-261 y Av. De la Prensa, siendo las 15h30, se reunieron los siguientes accionistas: Compañía PROBRANDS LIMITED, debidamente representada por el señor Miguel Eduardo Quiroz Morillo, quien actúa mediante poder especial otorgado en Bogotá el 29 de Septiembre del año 2014, por el señor Jorge Eduardo Angel Londoño en su calidad de representante legal de PROBRANDS LIMITED, como propietaria de 64.065 acciones de diez dólares cada una y LA TIENDA DE LAS TELAS S.A., debidamente representada por el señor Miguel Eduardo Quiroz Morillo, quien actúa mediante poder especial otorgado en Bogotá el 02 de octubre del 2014, por el señor Sergio Andrés Isaza Moreno, en su calidad representante legal de LA TIENDA DE LAS TELAS S.A, como propietaria de 300 acciones, con el propósito de celebrar una Junta General Universal de Accionistas.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, resuelven, por unanimidad de votos, constituirse en junta general universal, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la gerente general de la compañía periodo 2017.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el comisario de la compañía, periodo 2017.
3. Conocer y aprobar el informe de auditoría externa del año 2017
4. Conocer y resolver sobre el balance de situación financiera del ejercicio económico del año 2017.
5. Conocer y resolver sobre el estado de pérdidas y ganancias año 2017.
6. Conocer y resolver sobre el destino de utilidades del año 2017

En ausencia del presidente de la compañía, se procede a nombrar un presidente encargado para esta junta, lo mismo que por unanimidad se nombra al señor Miguel Quiroz Morillo, quien acepta y procede a presidir la junta; y, actúa como secretaria, la gerente general Paulina Peralta Chiriboga.



La secretaria de la junta, registra y constata la presencia en la junta de la totalidad del capital social de la compañía y a petición del presidente encargado procede a dar lectura del orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad y se lo procede a tratar.

La gerente general, aclara que los accionistas tuvieron en su poder los informes y documentación que se va a tratar en esta junta con la debida anticipación.

El señor Miguel Quiroz Morillo, manifiesta que en su calidad de apoderado, cuenta con la debida autorización de las empresas accionistas Probrands Limited y La Tienda de las Telas S.A., para resolver los asuntos a tratarse en el orden del día.

Respecto al primer punto, esto es, conocer sobre el informe presentado por la gerente general de la compañía, una vez sometido a consideración la junta lo aprueba por unanimidad.

Pasando al siguiente punto, el presidente pone a consideración de la junta el informe presentado por la comisario de la compañía, informe que se da lectura y la junta lo aprueba en su totalidad.

En el tercer punto del orden del día el señor presidente pide a la junta que se pronuncie sobre el informe de auditoría del periodo 2017, presentado por la firma Freire Hidalgo Auditores S.A., el mismo que es aprobado por unanimidad.

En cuanto al cuarto punto del orden del día, el señor presidente pone en consideración el balance de situación financiera correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecisiete. La junta por unanimidad, aprueba el balance presentado.

Se pasa a tratar el quinto punto del orden del día, el presidente somete a consideración de la junta el estado de cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio correspondiente al año dos mil diecisiete, el mismo que se encuentra en con una utilidad de cuarenta y nueve mil novecientos cincuenta y cinco dólares americanos con noventa y cinco centavos (\$ 49.955,95) y en esta forma es aprobado por unanimidad.

Finalmente tratando el sexto y último punto del orden del día, la gerencia general, informa que las utilidades de la compañía, por el ejercicio 2017, libre de impuestos, reserva legal y porcentaje para los trabajadores son en una cantidad de CUATRO MIL CIENTO SETENTA DOLARES 89/100 (\$4.170,89), a lo que el

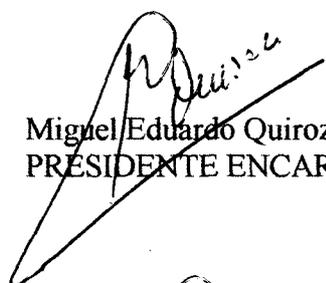


2

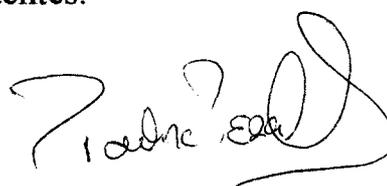
señor Miguel Quiroz, indica que por disposición de los accionistas sugiere que estas utilidades, en su totalidad, sirvan para compensar parte de las pérdidas acumuladas, lo mismo que es apoyado y resuelto por unanimidad de la junta.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el acta pertinente.

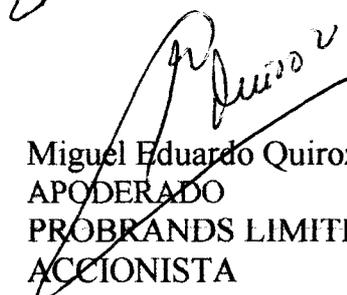
Reinstalada la junta, con el mismo número de asistentes, se da lectura al acta, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se levanta la sesión a las 16h45 del día 13 de abril del 2018, firmando para constancia el presidente, la secretaria y todos los asistentes.



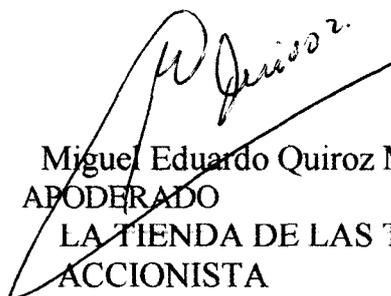
Miguel Eduardo Quiroz Morillo
PRESIDENTE ENCARGADO



Paulina Peralta Chiriboga
GERENTE GENERAL - SECRETARIA



Miguel Eduardo Quiroz Morillo
APODERADO
PROBRANDS LIMITED
ACCIONISTA



Miguel Eduardo Quiroz Morillo.
APODERADO
LA TIENDA DE LAS TELAS S.A.
ACCIONISTA